 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**  
Período Constitucional 2016-2019

ACTA SUCINTA: 053  
FECHA: 30 de agosto de 2016  
HORA DE INICIACIÓN: 9:16 a.m.  
HORA DE FINALIZACIÓN: 1: 33 p.m.  
PRESIDENTE: H.C. Roberto Hinestrosa Rey  
SECRETARIO: Armando Gómez Rayo.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.Registro electrónico de concejales y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Aprobación de actas
  - Acta No. 042 del 20 de julio de 2016
  - Acta No. 043 del 22 de julio de 2016
  - Acta No. 044 del 25 de julio de 2016
  - Acta No. 045 del 31 de julio de 2016
  - Acta No. 046 del 01 de agosto de 2016
  - Acta No. 047 del 02 de agosto de 2016
  - Acta No. 048 del 03 de agosto de 2016
  - Acta No. 049 del 05 de agosto de 2016

4. Debate de control político de las siguientes proposiciones:

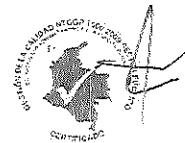
*Bancada Partido Conservador*


Proposiciones No. 353 y 508 de 2016

Tema: "Acciones urgentes para rescatar de las mafias del Bronx a nuestros niños" y Habitante de Calle en Bogotá.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Citantes: Honorables Concejales Roger Carrillo Campo, Gloria Elsy Díaz Martínez y Nelson Enrique Cubides Salazar (Bancada Partido Conservador).

*Bancada Partido Liberal Colombiano*

Proposición No. 355 de 2016

Tema: Intervención en el Bronx

Citantes: Honorables Concejales María Victoria Vargas Silva, Luz Marina Gordillo Salinas y Armando Gutiérrez González (Bancada Partido Liberal Colombiano).

*Bancada Partido MIRA*

Proposiciones No. 372, 290 y 502 de 2016

Temas: "Seguimiento a la intervención del distrito en el Bronx" "Salud sexual y reproductiva de la Mujer Habitante de Calle" y "Situación actual de los habitantes de la calle – Subtema Seguridad".

Citantes: Honorables Concejales Gloria Stella Díaz Ortiz y Jairo Cardozo Salazar (Bancada Movimiento Político MIRA).

*Bancada Partido de La U*

Proposición No. 373 de 2016

Tema: Intervención del Distrito en el "Bronx"

Citante: Honorable Concejala Nelly Patricia Mosquera Murcia (Bancada Partido de La U).


Proposición No. 506 de 2016

Tema: Recursos destinados para la atención de Habitante de Calle en Bogotá



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

Citantes: Honorables Concejales Nelly Patricia Mosquera Murcia y Rubén Darío Torrado Pacheco (Bancada Partido de La U).

*Bancada Partido Centro Democrático*

Proposiciones No. 378 y 510 de 2016

Temas: Impacto de la intervención del Bronx en la seguridad en Bogotá y situación Habitantes de Calle del Bronx

Citantes: Honorables Concejales Daniel Palacios Martínez, Diego Molano Aponte, Ángela Garzón Caicedo, Diego Devia Torres, Andrés Forero Molina y Javier Santiesteban Millán (Bancada Partido Centro Democrático).

*Bancada Partido Polo Democrático*

Proposiciones No. 450 y 118 de 2016

Temas: Evaluación y seguimiento a la Política Distrital de Habitante de la Calle y feminicidio en el cerro de Monserrate.

Citantes: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz, Celio Nieves Herrera, Venus Albeiro Silva, Nelson Castro Rodríguez y Manuel Sarmiento Arguello (Bancada Partido Polo Democrático).

*Bancada Partido Alianza Verde*

Proposiciones No. 455 y 131 de 2016


Tema: Operativos contra las ollas de tráfico de drogas en Bogotá y Habitante de Calle (Horror en Monserrate).

Citantes: Honorables Concejales Lucía Bastidas Ubate, Jorge Eduardo Torres Camargo, María Clara Name Ramírez, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Edward Aníbal Arias Rubio y Hosman Yaith Martínez Moreno (Bancada Partido Alianza Verde).



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

*Bancada Grupo Significativo LIBRES*

Proposición No. 495 de 2016

Tema: Plan de manejo institucional a la problemática del BRONX

Citante: Honorable Concejal Emel Rojas Castillo (Bancada Grupo Significativo de Ciudadanos LIBRES).

*Bancada Alianza Social Independiente-ASI*

Proposición No. 500 de 2016

Tema: Atención de los Habitantes de la Calle en Bogotá

Citante: Honorable Concejal Juan Carlos Flórez Arcila (Partido Alianza Social Independiente-ASI).

*Bancada Partido Cambio Radical*

Proposición No. 503 de 2016

Tema: Diagnóstico Intervención del Distrito en el Bronx

Citantes: Honorables Concejales Roberto Hineirosa Rey, Yefer Yesid Vega Bobadilla, César Alfonso García Vargas, Julio César Acosta Acosta, Jorge Lozada Valderrama, Rolando Alberto González García, José David Castellanos Orjuela, Pedro Julián López Sierra y Juan Felipe Grillo Carrasco (Bancada Partido Cambio Radical).

Proposición No. 507 de 2016


Tema: Situación de los Habitantes de Calle encontrados en la zona del "Bronx"

Citantes: Honorables Concejales Rolando Alberto González García y José David Castellanos (Bancada Cambio Radical)



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

*Bancada Partido Opción Ciudadana*

Proposiciones No. 183, 291 y 509 de 2016

Temas: Asesinatos de mujeres Habitantes de la Calle en el Cerro de Monserrate, Situación Habitantes de Calle en la ciudad de Bogotá, D.C. y situación Habitantes de Calle, como consecuencia intervención en el Bronx

Citante: Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio (Bancada Partido Opción Ciudadana).

*Bancada Partido Movimiento Progresistas*

Proposición No. 511 de 2016

Tema: Ciudadanos Habitantes de Calle desplazados del Bronx


Citante: Honorable Concejal Hollman Felipe Morris Rincón (Bancada Partido Movimiento Progresistas).

Citados: Doctores Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Raúl José Buitrago Arias, Secretario General Alcaldía Mayor; Daniel Mejía Londoño, Subsecretario de Seguridad y Convivencia; Luís Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; María Consuelo Araújo Castro, Secretaria Distrital de Integración Social; Freddy Hernando Castro Bobadilla, Secretario Distrital de Desarrollo Económico, Industria y Turismo; María Victoria Angulo González, Secretaria de Educación Distrital; María Claudia López Sorzano, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; María Carolina Castillo Aguilar, Secretaria Distrital del Hábitat; Cristina Vélez Valencia, Secretaria Distrital de la Mujer; Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente; Rubén Darío Ramírez Arbeláez, Director-CEACSC; Nadime Amparo Yaver Licht, Directora-DADEP; Wilfredo Grajales Rosas, Director General-IDIPRON; Eduardo José Aguirre Monroy, Gerente General-ERU; Adriana Marcela Gutiérrez Castañeda, Directora General-IDT; Orlando Molano Pérez, Director General-IDRD; Beatriz Elena Cárdenas, Directora General-UAESP; Oscar Hernán Parra Erazo, Gerente Empresa Aguas Bogotá; María Gladys Valero Vivas, Directora-IPES y Alfonso Cajiao Cabrera, Defensor del Pueblo.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Invitados: Doctores Néstor Humberto Martínez Neira, Fiscal General de la Nación; Alejandro Ordóñez Maldonado, Procurador General de la Nación; Martha Ordóñez Vera, Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer; Señor Brigadier General Hoover Alfredo Penilla Romero, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá; Carlos Eduardo Valdés Moreno, Director Medicina Legal y Ciencias Forenses; Sandra Patricia Borráez Gaona, Gerente General Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá; Cristina Plazas Michelsen, Directora General-ICBF; Diana Patricia Arboleda Ramírez, Directora Regional-ICBF; Olga Patricia Salazar Sánchez, Comandante Infancia y Adolescencia Policía; Hugo Armando Méndez Arévalo, Gerente Hospital Santa Clara; Gustavo Alfonso Niño Furnieles, Alcalde Local de Santa Fe; José Ignacio Gutiérrez Bolívar, Alcalde Local de San Cristóbal; Wilson Alberto Díaz Ortiz, Alcalde Local de Mártires; Manuel Calderón Ramírez, Alcalde Local de la Candelaria; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

5. Lectura discusión y aprobación de proposiciones

6. Comunicaciones y varios

## DESARROLLO


### 1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario informa que siendo las 9:16 am del 30 de agosto de 2016 se da inicio a la sesión Plenaria Ordinaria contestando el primer llamado a lista los siguientes Concejales: DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, CELIO NIEVES HERRERA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, JORGE EDUARDO TORRES



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

CAMARGO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, ANTONIO SANGUINO PÁEZ, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, NELSON CASTRO RODRÍGUEZ, JORGE DURÁN SILVA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, EMEL ROJAS CASTILLO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ROBERTO HINESTROSA REY, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS.


Durante el transcurso de la sesión hacen su ingreso los siguientes Concejales: JORGE LOZADA VALDERRAMA, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, RICARDO ANDRÉS CORREA MÓJICA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, RUBEN DARÍO TORRADO PACHECO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ROGER CARRILLO CAMPO, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, ANDRÉS FORERO MOLINA.

Por parte de la Administración se hicieron presentes: Dr. MIGUEL URIBE TURBAY, Secretario de Gobierno; Dr. RAUL JOSÉ BUITRAGO ARIAS, Secretario General; Dr. DANIEL MEJÍA LONDOÑO, Subsecretario de Seguridad y Convivencia, Dr. LUIS GONZALO MORALES SÁNCHEZ, Secretario de Salud, Dra. MARÍA CONSUELO ARAÚJO CASTRO, Dr. FREDDY CASTRO BOBADILLA, Secretario Desarrollo Económico Industrial y Turismo; Dra. MARÍA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ, Secretaria Distrital de Educación; Dra. DALILA ASTRID HERNÁNDEZ, Secretaria Jurídica; Dra. MARÍA CLAUDIA LÓPEZ SOLÓRZANO, Secretaria Cultura, Recreación y Deporte; Dra. MARÍA CAROLINA CASTILLO AGUILAR, Secretaria Distrital del Hábitat; Dra. CRISTINA VÉLEZ VALENCIA, Secretaria Distrital de la Mujer; Dr. FRANCISCO JOSÉ CRUZ PRADA, Secretario de Ambiente, Dra. NADIME AMPARO YAVER LICHT, Directora DADEP; Dr. WILFREDO GRAJALES ROSAS, Director Idipron; Dr. EDUARDO AGUIRRE MONROY, Gerente ERU; Dra. SANDRA PATRICIA BORRÁEZ GAONA, Gerente Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Por parte de los Organismos de Control se hicieron presentes: Dr. ANDRÉS DOMÍNGUEZ, delegado Personería de Bogotá, Dr. DANIEL GARCÍA, delegado Veedor Distrital, Dra. MERCEDES PUNDA, delegada Contraloría Distrital.

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente pone en consideración el orden del día.

El Secretario informa que ha sido aprobado el orden del día.

## 3. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

H.C. JORGE LOZADA VALDERRAMA: solicita se le otorgue el uso de la palabra a la Personera Distrital teniendo en cuenta que ha hecho un importante seguimiento al tema objeto del debate.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: deja constancia de su voz de protesta por la alteración de la agenda del orden del día que no tuvo en cuenta a su Bancada y se le dejó para el final su intervención.

El Presidente da uso de la palabra a la Bancada del Partido Liberal para que de inicio al debate.

H.C MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Manifiesta que teniendo en cuenta la importancia del tema es significativo la realización de un foro sobre el tema.

Reconoce y apoya la intervención que hizo esta Administración del Bronx por el bien y restablecimiento de los derechos de los niños y adolescentes y hace un recuento de las anteriores administraciones desde la de Antanas Mockus como se ha tratado esta problemática desde los planes de desarrollo y los recursos asignados a la atención de este fenómeno que en total han sido recursos por más de un billón de pesos para una población aproximada de doce mil habitantes.


Dice que no se ha logrado mitigar el problema del desplazamiento y que este ha pasado de un número de 4.500 personas en la década de los noventa a 13.000 habitantes en el año 2016, personas estas que son sometidas a un esclavismo de la droga y añade que el tratamiento legal anterior a la Constitución del 91 había sido represivo.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"





 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Considera que la Corte Constitucional desde la perspectiva de los derechos humanos debe reabrir el debate para replantear el tratamiento del Habitante de la Calle y que se les brinde una vida más digna, y que se debe revisar el marco constitucional y legal para sacarlos de la mendicidad y buscar soluciones de fondo a este problema, dice.

Se refiere a una tutela interpuesta por el exconcejal Marco Gutiérrez que podría llegar a revisión de la Corte Constitucional para que se replantee el tratamiento a esta población.

Agrega que hubo improvisación en el tema del Bronx a pesar de que no hubo muertos.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: dice que el problema surge del entorno interno de los niños y niñas en la sociedad y que era necesario tomar correctivos como los que se tomaron y rescatar de esta forma algo de esa parte de la sociedad que cayeron en la drogadicción y de igual forma perseguir a los grandes delincuentes y organizaciones del suministro de la droga.

Solicita que se hagan propuestas para resolver el problema de la drogadicción como contratar hospitales para la rehabilitación de estas personas, jóvenes y niños de los colegios distritales y de estratos altos.

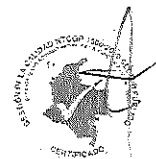
Dice que hay que buscar mecanismos legales que modifiquen la tutela que limita la intervención de estas personas ya que sin su consentimiento no se les puede inducir a un tratamiento.


H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Pide un corte de cuentas a la intervención hecha hace cuatro meses y que se defina cuál es la estrategia que ha trazado la Administración para atender y rehabilitar esta población Habitante de la Calle.

Pregunta: qué estrategias se han trazado teniendo en cuenta la tutela 043 del 2005 para atender esta población y qué proyectos tiene la Administración Distrital para la caracterización de esta población.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Considera que hay que reorganizar los servicios sociales de esta población y que se haga la identificación del estado de salud de estas personas y desintoxicarlas.

Pregunta finalmente qué organización actuará en este sector?

Intervención de un Habitante de la Calle. Señor Milton Martínez.

Cuenta su experiencia de rehabilitación social y pide apoyo para su tratamiento como ser humano.

H.C. ROGER CARRILLO CAMPO: Considera que se debe mirar cuáles son las causas para que hayan habitantes de la Calle y se acreciente su número y que el otro problema colateral que tiene este es su efecto sobre el comercio y sus ventas.

Expresa que hay que ser más contundentes en atacar a las organizaciones criminales para evitar el consumo de drogas por parte de jóvenes y niños y dice que la responsabilidad es de la Secretaría de Educación, de Salud y de Gobierno en generar una política pública de intervención.

Considera que hay que reestructurar el Idipron entidad ejecutora de la política pública para la intervención más efectiva del Habitante de la Calle.

Muestra un video de cómo estaban los niños antes y después de la intervención del Bronx.

Manifiesta que hay que mejorar la política pública de salud mental para las personas que llevan muchos años de consumo que son cerca de 13000 personas que están en esta condición y que hay que combatir las redes criminales y su extensión a otros puntos de la Ciudad para de esta manera mejorar el tema de la seguridad.


Apoya a la Administración con las intervenciones que se han hecho en la rehabilitación de esta población.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ : Considera que el tema está en la agenda pública y está visible a las autoridades y a los ciudadanos y agrega que se debe



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

revisar la ST 043 del 2015 con el fin de darle mejoramiento colectivo y tener en cuenta que el Habitante de la Calle puede elegir su destino de vida.

Dice que la Secretaría de Integración Social ha cumplido y ha rescatado y salvado muchas vidas y lazos familiares y que la Secretaría de Salud ha jugado un papel muy importante en el tratamiento y rehabilitación de esta población y especialmente con el síndrome de abstinencia.

Manifiesta que el ciudadano de la calle es utilizado por las mafias del narcotráfico que a su vez alimenta una demanda de un grupo de ciudadanos consumidores y llama la atención de la responsabilidad social de los empresarios.

Señala que el Partido Conservador busca rescatar el problema de la trata de blancas y la prostitución infantil y agrega que son 77 niños y niñas que ejercen la prostitución por catálogos y que se debe buscar como parte de la política de esta Administración su rescate.

Considera que se debe recuperar la institucionalidad en la salvación de vidas humanas y hacer que sea una política visible y atendida por la Administración.

H.C. NELSON CUBIDES SALAZAR: Afirma que hay que convivir con el Habitante de Calle en condiciones de seguridad y el ejercicio ciudadano en un ambiente sano y garantizando el espacio público y respetando los derechos colectivos.

Dice que se ha impactado el tema de la seguridad en su percepción especialmente por el Bronx que ha generado inseguridad de toda clase y, que los Habitantes de la Calle tienen derecho a ocupar el espacio público pero que no se puede permitir la criminalidad en el mismo.


Considera que en materia de salud pública se debe mirar sus causas que son múltiples y muchas veces por crisis familiares que no son tratadas y en otras por costumbres nómadas de algunas poblaciones o por problemas de expulsión de la familia.

Expresa que la solución es la prevención y parar el consumo de las sustancias psicoactivas y la rehabilitación de los consumidores es decir pasar del asistencialismo a la rehabilitación.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Intervención de la Personera de Bogotá, Dra. CARMEN TERESA CASTAÑEDA VILLAMIZAR. Informa que ha acompañado las actividades de intervención social y judicial para conocer cómo se va a abordar y atender esta problemática y en tal sentido ha hecho unas propuestas sobre el tema de la intervención y llama la atención sobre el silencio de las administraciones pasadas.

Dice que La ley 1641 del 2013 obliga a desarrollar una política pública para el Habitante de la Calle siendo Bogotá la única capital que tiene una política en tal sentido.

Subraya el papel de la Administración y del precedente de la Corte Constitucional en la garantía de la dignidad humana de los Habitantes de la Calle y que la solución del problema debe ir mas allá de las limitaciones de la Corte Constitucional y proteger sus vidas y garantizar sus derechos.

Considera que hay que hacer las intervenciones en la Ciudad en consenso con los ciudadanos y darles un tratamiento integral a los adictos.

Concluye haciendo un llamado a la tolerancia y al respeto con esta problemática que se está viviendo y hace un llamado a hacer propuestas que no sean estigmatizar y excluir.

H.C. YEFER VEGA BOBADILLA: pregunta a la Personera Distrital sobre el punto de los grupos de limpieza social de los Habitantes de la Calle y al comandante de la Policía sobre qué se conoce del asunto.


H.C. GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ: llama la atención a la Personera porque ha cometido varios desaciertos como inmiscuirse en las competencias de los concejales, le exige que debe ser imparcial y no estigmatizar a sectores de la población.

Subraya que no se puede estigmatizar a los concejales que se han opuesto a las políticas de intervención y reclama la autoría de la política pública de los Habitantes de la Calle a nivel nacional y local que tiene como objeto la defensa de la dignidad de estas personas.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Dice que las acciones de la Administración han sido insuficientes en las ejecuciones de la intervención del Bronx y que faltó diseñar medidas para evitar daños colaterales y que ha habido demagogia y falta de políticas de contingencia siendo un problema histórico que data de 1950 y que no ha cambiado con el tiempo y al contrario, la delincuencia se ha extendido y sigue presente y convive con la autoridad a pesar de la intervención.

Considera que la intervención ha sido insuficiente y que hay zonas vedadas.

Presenta un video que evidencia el problema de la improvisación.

Reivindica el papel del Concejo en la construcción de presupuestos y señala que la Administración cometió omisiones legales y fue de carácter policivo y no se dimensionó lo que podría pasar, que hubo improvisación administrativa, que se crearon falsas expectativas y que faltó trabajar y mejorar los servicios que se están prestando por la Administración como son el manejo de la ansiedad, la promoción del deporte y el ataque a las bandas criminales y que faltan requisas a los Habitantes de la Calle y un mayor control de la autoridad.

El Presidente pregunta si se aprueba la sesión permanente.

El Secretario General informa que siendo las 12: 50 pm se declara la sesión permanente.

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: considera que no hay soluciones mágicas y que es necesario tener en cuenta lo que ha dicho la Procuraduría General de la Nación y promover la articulación entre las autoridades competentes.


Dice que el número de Habitantes de Calle ha aumentado a pesar de las políticas públicas y agrega que en tal sentido hay que trabajar e implementar el tema de las ambulancias y los instrumentos existentes teniendo en cuenta el problema en general que es la disolución de la familia.

Señala que hay una baja ejecución presupuestal de la Secretaría de la Mujer y de Integración Social y que adicionalmente hay una falta de voluntad política en la atención integral del Habitante de la Calle.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

H.C. NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA: considera que el asunto es un problema nacional y que se ha estigmatizado al Alcalde Mayor.

Denuncia que hay mafias de delincuentes que se filtraron y que abusan de los Habitantes de la Calle y que han manipulado las mesas de concertación.

Manifiesta que deben dársele facilidades y humanizar el trato a los Habitantes de la Calle ofreciéndoles garantías a estas personas.

Considera que no hubo improvisaciones con la toma del Bronx, que hubo preparación de parte de todas las autoridades.

Pide que se debe aplicar la Ley 1098 del 2013 y evitar el abuso de los niños, que se deben hacer más intervenciones y perseguir a los delincuentes de la venta de la droga y acabar con el negocio que afecta la vida de los niños.

Señala que hubo intervención integral de la Administración protegiendo la salud y la seguridad de las zonas y poblaciones afectadas, incluyendo a los comerciantes y dice que si es posible la rehabilitación de los Habitantes de la Calle con instituciones como Idipron que brinda una atención integral desde la institucionalidad y cumpliendo las rutas establecidas.

Acompaña desde su bancada las políticas de la Administración y mano dura a las mafias de la droga y la dignificación del Habitante de la Calle.

H.C. DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ: considera que el problema parte del consumo de la droga y que la intervención del Bronx era necesaria por ser un problema de política pública, que es un fenómeno de Colombia y que viene de años anteriores.


Dice que adicionalmente hay un problema de mendicidad que alimenta la población dándoles plata para que finalmente compren droga.

Pide aplicar el Artículo 41 del nuevo Código de Policía para el tratamiento de esta situación mientras la Corte Constitucional define la jurisprudencia ya que considera que el problema de fondo es cuando los Habitantes de la Calle afectan los derechos de otros habitantes.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CF-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

H.C. RICARDO CORREA MOJICA: considera que la ST-043 del 2015 se debe contextualizar y buscar la rehabilitación de más de cinco mil personas Habitantes de la Calle por parte de esta Administración.

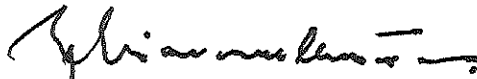
Agrega que si no se soluciona el problema de salvar estas vidas, sería algo indigno y aplaude la intervención del Bronx y el rescate de 136 niños.

Considera que la aparición del bazuco ha contribuido a acrecentar esta problemática en los últimos años y plantea más creatividad para la solución integral del problema lo mismo que falta más intervenciones de la Fiscalía que está mejor preparada, dice.

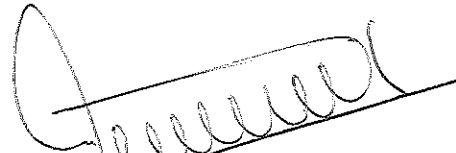
Concluye el Concejal Correa, expresando que hay multiplicidad de factores causantes de la problemática de los Habitantes de la Calle.

H.C. ROBERTO HINESTROSA REY: Informa que atendiendo a la naturaleza e importancia del debate se agendará en una próxima sesión la continuación del mismo.

Siendo la 1:33 p.m. se levanta la sesión.



ROBERTO HINESTROSA REY.  
 Presidente.



ARMANDO GÓMEZ RAYO.  
 Secretario General.

Elaboró: Jorge Buitrago P.   
 Revisó: Hugo Cortés Lozano. 



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"

